|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR** | |
| **1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión cercanos a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación, con atención a los elementos de la comunicación propios y a las funciones del lenguaje presentes.  - Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal.  - Analizar y reflexionar sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de diversos formatos multimedia.  - Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales.  - Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada.  - Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.  - Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión. | Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  -Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  -Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.  -Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.  -Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo**. | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Identificar la información relevante de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.  - Identificar las estrategias de cohesión textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.  - Analizar los códigos no verbales en textos orales variados procedentes de los medios de comunicación.  - Interpretar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y emitir juicios razonados sobre ellos.  -Usar, de forma autónoma, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.  - Explicitar la estructura de textos narrativos e instructivos como fase previa a la síntesis de los mismos.  - Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de textos breves descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. | -Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  -Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.  -Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |
| **3. Comprender el sentido global de textos orales.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para utilizar las diferencias que los regulan en contextos diferentes.  - Observar, analizar y evaluar distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.  - Asumir las normas que regulan los debates, coloquios y otros intercambios comunicativos. | -Escucha, observa y ex- plica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  -Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.  Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |
| **4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos contando, describiendo, opinando, dialogando en relación con situaciones comunicativas de su entorno.  - Comunicarse en las situaciones habituales del aula seleccionando el tipo de texto que mejor se adapte al contexto comunicativo. | Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. |
| **5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral.  - Utilizar y valorar, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.  - Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.  - Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación. | -Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.  -Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  -Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación proponiendo soluciones para mejorarlas. |
| **6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, diferenciando de forma argumentada este discurso de los discursos formales.  - Evaluar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas.  - Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.  - Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  - Presentar de forma ordenada y clara temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). | -Realiza presentaciones orales.  -Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.  -Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  -Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  -Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. |
| **7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.  - Valorar la escucha activa.  - Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera.  - Evaluar las intervenciones propias y ajenas. | -Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.  -Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.  -Evalúa las intervenciones propias y ajenas.  -Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. |
| **8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios.  - Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones.  - Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.  - Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. | -Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR** | |
| **1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, identificando las marcas lingüísticas de cada tipología textual.  - Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído, identificar palabras clave o utilizar el contexto para deducir significados.  - Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.  - Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.  - Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.  - Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.  - Realizar deducciones sobre elementos del contenido más allá del sentido literal del texto.  - Hacer inferencias o hipótesis sobre el sentido del texto a partir del análisis de diferentes matices semánticos que favorezcan el significado global.  - Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.  - Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. | -Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  -Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.  -Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.  -Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  -Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.  -Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. |
| **2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Reconocer el tema principal y expresar los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados…) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.  - Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.  - Analizar las diferencias entre información y opinión en los textos procedentes de los medios de comunicación.  - Interpretar las relaciones entre el texto y la imagen en los mensajes procedentes de los medios de comunicación.  - Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.  - Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.  - Extraer informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.  - Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.  - Seguir instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje.  - Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc. | -Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.  -Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  -Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.  -Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas  .  -Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.  -Interpreta, explica y de-duce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas,… |
| **3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas**. | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.  - Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal.  - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. | -Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.  -Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.  -Respeta las opiniones de los demás. |
| **4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: | -Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  -Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.  -Conoce el funciona- miento de bibliotecas (escolares, locales,…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos,… autónomamente |
| - Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. |
| - Identificar y seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada. |
| - Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. |
| - Utilizar de manera autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto. |
| - Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios y enciclopedias electrónicas, buscadores de internet y páginas educativas. |
| - Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. |
| - Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales. |
| **5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Planificar sus textos con anterioridad eligiendo la técnica que más se ajusta a sus necesidades: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.  - Redactar borradores para la creación de textos escritos.  - Utilizar de manera autónoma diversas fuentes para la obtención de datos.  - Escribir textos progresivamente más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.  - Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.  - Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.  - Evaluar mediante guías la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras.  - Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. | -Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.  -Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesiona- das y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  -Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras.  -Reescribe textos propios y ajenos aplicando las pro- puestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. |
| **6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, en soporte papel o digital.  - Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente reportajes y entrevistas adecuándose a las características de cada género.  - Componer textos propios del ámbito académico, en especial textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes, en soporte papel o digital, eligiendo el formato más adecuado para su presentación.  - Crear textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.  - Escribir textos argumentativos con distinta organización secuencial, utilizando diferentes tipos de argumento, en soporte papel y digital.  - Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos.  - Redactar resúmenes de diferentes tipos de textos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.  - Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales.  - Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. | -Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.  -Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.  -Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.  -Utiliza diferentes y varia- dos organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.  -Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.  -Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. |
| **7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Producir textos diversos reconociendo en la escritura un instrumento para la organización del pensamiento.  - Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.  - Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.  - Tener una actitud creativa hacia la escritura.  - Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.  - Utilizar de manera autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. | -Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento  .  -Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  -Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.  -Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA** | |
| **1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Explicar el uso y usar correctamente las distintas categorías gramaticales, tanto palabras flexivas como no flexivas.  - Usar correctamente el artículo, teniendo en cuenta sus distintos valores, en los textos de producción propia.  - Usar correctamente distintos tipos de adjetivos en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en los textos de producción propia y ajena.  - Usar el grado del adjetivo calificativo de manera adecuada y reconocer los casos de comparativos y superlativos cultos.  - Diferenciar entre adjetivos calificativos y adjetivos relacionales.  - Usar de manera correcta distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia.  - Dominar la conjugación verbal (tanto de verbos regulares como irregulares, en sus formas personales y no personales) para poder usarla en los textos de producción propia.  - Usar adecuadamente las conjunciones de coordinación.  - Conocer y clasificar las conjunciones de subordinación.  - Conocer diferentes tipos de interjecciones, identificarlas en textos y usarlas adecuadamente en los textos de producción propia. | -Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  -Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  -Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas |
| **2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Analizar de manera exhaustiva palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas, diferenciando distintos tipos de morfemas).  - Explicar y reflexionar sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua (mediante composición, derivación, siglas y acrónimos) como recurso para enriquecer el vocabulario activo.  - Usar palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del texto.  - Identificar y usar palabras parasintéticas. | -Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enrique- cimiento de su vocabulario activo.  -Explica los distintos pro-cedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. |
| **3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Diferenciar entre el uso denotativo y connotativo de las palabras, poniéndolo en relación con la naturaleza y finalidad de los textos.  - Ser capaz de usar diversas palabras con matices connotativos en textos de producción propia. | Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. |
| **4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Usar de manera consciente y reflexionada sinónimos y antónimos así como palabras de un mismo campo semántico y asociativo en los textos de producción propia y valorar este procedimiento como recurso para conseguir coherencia y cohesión. | -Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Identificar cambios semánticos causados por metáfora y metonimia y explicar dichos mecanismos.  - Reflexionar sobre las necesidades expresivas del idioma en relación con los cambios semánticos. | -Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.  -Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. |
| **6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u online, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas de manera autónoma y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos de la asignatura). | -Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario |
| **7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Reconocer los enunciados oracionales que componen un texto y los distintos grupos de palabras que componen el enunciado oracional.  - Reconocer y explicar en textos diversos el funcionamiento sintáctico del verbo y de los grupos de palabras que lo complementan, distinguiendo entre complementos argumentales y adjuntos.  - Identificar y usar razonada y correctamente (según la intención comunicativa), en textos de producción propia y ajena, distintos tipos de enunciados, especialmente oraciones simples. | -Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.  -Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos |
| **8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Reconocer, usar y explicar razonadamente los elementos que constituyen la oración simple, sujeto y predicado, con todos sus complementos.  - Identificar oraciones pasivas con “se” (pasiva refleja).  - Diferenciar razonadamente sobre los distintos tipos de “se” (impersonal y pasiva refleja) y el valor semántico que aportan.  - Usar coherentemente (atendiendo a la intención del emisor) oraciones simples de distintos tipos (pasivas, impersonales, predicativas y copulativas) en textos orales y escritos de producción propia.  - Incrementar textos usando oraciones simples correctamente construidas y con los nexos adecuados. | -Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.  -Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.  -Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. |
| **9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Usar de manera fluida, en textos de producción propia (orales y escritos), conectores textuales adecuados y diversos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (uso de pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sustitución por sinónimos e hiperónimos, repetición léxica...).  - Explicar y valorar la función de estos mecanismos en la organización del contenido del texto. | Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto |
| **10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Identificar y explicar la expresión de la objetividad o subjetividad en mensajes ajenos, identificando las modalidades oracionales y ponerlo en relación con la intención comunicativa de quien habla o escribe.  - Identificar y usar adecuadamente, en textos orales o escritos, diversos recursos lingüísticos (como son la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.) para referirse al emisor y al receptor, o a la audiencia.  - Explicar las diferencias significativas que aporta el uso de los tiempos y los modos verbales. | -Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.  -Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pro- nombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.  -Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. |
| **11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa**. | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Reconocer y justificar la coherencia de un texto a partir del tema, la organización de su contenido y la intención comunicativa del emisor.  - Producir textos propios, adecuados al contexto y de diversa naturaleza (narración, descripción, diálogo y exposición), con un grado aceptable de coherencia, tanto en el nivel escrito como en el nivel oral.  - Mejorar textos ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. | -Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.  -Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos |
| **12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Valorar el plurilingüismo en España como riqueza cultural y como parte del patrimonio histórico del país y el asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias.  - Conocer las características diferenciales más notables del español dentro y fuera de España: dialectos meridionales y español americano. Identificar dichas características mediante el cotejo de textos dialectales. | Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.  Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA** | |
| **1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.  - Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura medieval y del Siglo de Oro, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de otras épocas.  - Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura.  - Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura.  - Valorar de forma oral y escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.  - Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura.  - Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.  - Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. | -Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  -Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. |
| **2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  - Comprender los aspectos principales relativos al contenido y a la forma de fragmentos y obras literarias adaptadas de la Edad Media y del Siglo de Oro y de la literatura universal y juvenil, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.  - Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.  - Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. | -Desarrolla progresiva- mente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. |
| **3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas.  - Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, de la Edad Media al Siglo de Oro.  - Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).  - Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados.  - Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico. | -Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)  -Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.  -Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. |
| **4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.  - Reconocer que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.  - Comprobar que la literatura clásica tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite conocer otras épocas y culturas.  - Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.  - Leer en voz alta textos medievales y del Siglo de Oro, originales y adaptados, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  - Dramatizar fragmentos literarios adaptados de la literatura medieval y del Siglo de Oro cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.  - Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas. | -Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.  -Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresiva- mente autónoma.  -Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  -Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas |
| **5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario.  - Diferenciar los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos.  - Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.  - Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. | -Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.  -Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la per- vivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. |
| **6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.  - Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.  - Recurrir a la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.  - Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. | -Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa  .  -Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos |
| **7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.** | |
| Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:  - Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, eligiendo el soporte más adecuado para su presentación (papel o digital).  - Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa.  - Utilizar de forma progresivamente autónoma las bibliotecas como espacio de lectura y de investigación. | -Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.  -Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos |